



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
31 DE DICIEMBRE DE 2012



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 10:00 horas, del día lunes **31** del mes de **Diciembre** del año **2012**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Solicitud que presenta el Director de Finanzas, para autorizar las Ampliaciones y Reducciones al cierre del ejercicio presupuestal 2012; así como también la autorización para que los saldos existentes al cierre del ejercicio 2012 de bancos de los diferentes programas sean ejercidos durante el ejercicio fiscal 2013. - - - - -

5).- Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Sindico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. - - - - -

Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - - - -

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del Orden del Día. - - - - -

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal**, procede con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, sirva a consultar si se aprueba el orden del día propuesto y; - - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta sesión extraordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesta, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe. - Previa

Acta núm. 019



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
31 DE DICIEMBRE DE 2012



verificación y sin que se hayan registrado participaciones, se somete a votación la aprobación del orden del día propuesto, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Solicitud que presenta el Director de Finanzas, para autorizar las Ampliaciones y Reducciones al cierre del ejercicio presupuestal 2012; así como también la autorización para que los saldos existentes al cierre del ejercicio 2012 de bancos de los diferentes programas sean ejercidos durante el ejercicio fiscal 2013.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la solicitud que presenta el Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al cierre del ejercicio presupuestal 2012; así como también la autorización para que los saldos existentes al cierre del ejercicio 2012 de bancos de los diferentes programas sean ejercidos durante el ejercicio fiscal 2013, documentos que les fueron proporcionados en copia para su revisión a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, menciona que en relación al presente punto del orden del día se encuentra presente el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, quien dará la explicación correspondiente, por lo que solicita la autorización del H. Ayuntamiento para que haga uso de la voz en la presente sesión; una vez autorizada y;-----

En uso de la voz, el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, menciona que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, donde se estipula lo siguiente: "En la formulación del Presupuesto de Egresos podrá observarse, en lo aplicable, las normas relativas de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro o los lineamientos siguientes, fracción II.- Sólo habrá un Presupuesto, las modificaciones de partidas, una vez aprobado aquél, deberán sujetarse a la aprobación del Ayuntamiento;" por lo anterior se presenta para la aprobación de éste Cuerpo Colegiado las ampliaciones y reducciones al cierre del ejercicio presupuestal 2012, así como también la aprobación para que los saldos existentes en los bancos puedan ejecutarse en el año 2013.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento si no hay alguna otra intervención consulte a este órgano colegiado a la aprobación del punto referido.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada; y realizada la misma, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Unanimidad votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Sindico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Acta núm. 019



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
31 DE DICIEMBRE DE 2012



Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**, por lo que se autorizan las Ampliaciones y Reducciones al cierre del ejercicio presupuestal 2012; así como también se autoriza que los saldos existentes en bancos al cierre del ejercicio 2012, de los diferentes programas sean ejercidos durante el ejercicio fiscal 2013, en los términos de los documentos anexos a la presente acta.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Clausura de la Sesión.-----

A continuación, **el Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos, del día 31 de Diciembre del año 2012, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**-----

Acta núm. 019

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR



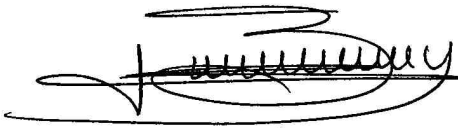
H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
31 DE DICIEMBRE DE 2012



LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA



PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR



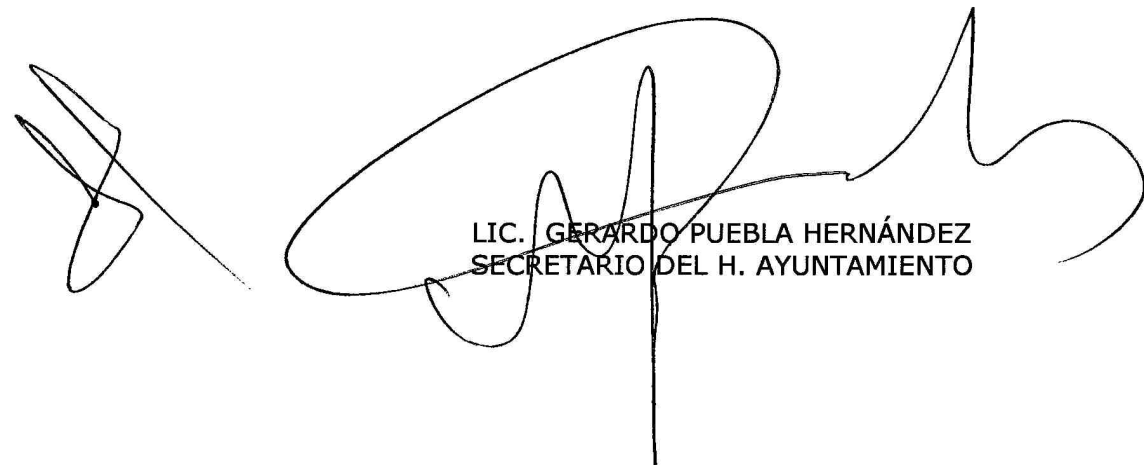
C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR



C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR



MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ
REGIDOR



LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO